Alcaldía de Caldas

INFORME DE EVALUACIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN

ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el Decreto 092 de 2017, se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes para el Convenio de Asociación que se pretende celebrar, de la propuesta presentada por: **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA,** con **NIT 890.984.812-5,** Representada legalmente por **LUCIA MERCEDES DE LA TORRE URAN** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N°43.057.649 de Medellín.

OBJETO: Convenio de Asociación para el adecuado funcionamiento del albergue Municipal de Caldas (Antioquia), e implementación de estrategias tendientes a garantizar la tenencia responsable de fauna doméstica y callejera en el Municipio.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Presentación de la propuesta económica.	CUMPLE
2.	Cédula de ciudadanía del representante legal ampliada al 150%	CUMPLE
3.	Certificado de existencia y representación de la Entidad.	CUMPLE
4.	Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado	CUMPLE
5.	Estatutos de la Entidad. El objeto y los fines deben estar relacionados con el contrato interadministrativo a celebrar.	CUMPLE
6.	Certificado de cumplimiento de normatividad expedido por la Dirección de Asesoría Legal del Departamento de Antioquía.	CUMPLE
7.	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	CUMPLE
8.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la entidad y el Representante legal.	CUMPLE
9.	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la entidad y el Representante legal.	CUMPLE
10.	Certificado antecedentes judiciales del Representante Legal.	CUMPLE
11.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal.	CUMPLE
12.	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el Represente legal.	CUMPLE
13.	Certificado de no sanciones o incumplimiento	CUMPLE
14.	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
15.	Certificado de experiencia. Mínimo 3 contratos cuyo objeto se relacione con el objeto del contrato.	CUMPLE
EVALUACIÓN DEL PERFIL DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS		
Se evaluó la documentación aportada que da fe de la idoneidad del contratista para la celebración del contrato interadministrativo requerido por la entidad		
CUMPLE		

OBSERVACIONES:

Los soportes de los documentos que certifican la idoneidad y experiencia del contratista se encuentran anexos en el expediente físico correspondiente.

PERSONAS QUE VERIFICARON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA REQUERIDA PARA EL CONTRATO:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
JUAN GABRIEL VELEZ	SECRETARIO DE DESPACHO	
SARA LUCÍA RESTREPO MAZO	JURÍDICO (A) DEL PROCESO	

FECHA: 23 MAY 2024